

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA 2017

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINCONSULTING S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las 11:30 am, del día 20 de Octubre del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía LATINCONSULTING S.A., en su oficina ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, edificio Trade Building Torre B, piso 6 oficina 630, con la comparecencia de sus accionistas:

La **Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales** propietaria de mil doscientas ocho (1.208) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00); y, el **Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay** propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00).

El Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza en calidad de Gerente General asume el cargo de Secretario de la Junta y procede a revisar el libro de accionistas, los documentos de acreditación y representación de los accionistas, previo a la instalación de la Junta. Actúa como Presidenta de la Junta su titular Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales. La Presidenta constata y confirma la existencia de los accionistas que representan las dos mil (2.000) acciones equivalentes al 100% del capital de la compañía.

Una vez constatado el quórum legal de instalación reglamentaria de conformidad con la lista de asistentes elaborada y fundamentada en el libro de accionistas cuyo texto es suscrito por el Secretario y la Presidenta de la Junta.

La Presidenta de la Junta manifiesta que una vez que el Secretario ha elaborado la lista de asistentes la misma que formará parte del expediente de este Órgano, declara que existiendo el quórum necesario para la constitución válida para esta Junta, queda formal y legalmente constituida la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas solicitando al Secretario proceda a dar lectura al punto que conforma el orden del día:

**PRIMER PUNTO.**— Transferencia del total de Acciones que posee dentro LATINCONSULTING S.A. el Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay con consentimiento de su cónyuge señora Yenni Alexandra Hidalgo Panta, mismas que ascienden a setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00) a favor del Sr. Luiggi Enrique Barrera Solis.

Para tratar el PRIMER Y ÚNICO PUNTO del orden del día, esto es "La Transferencia del total de Acciones que posee dentro de LATINCONSULTING S.A. el Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay con consentimiento de su cónyuge señora Yenni Alexandra Hidalgo Panta, mismas que ascienden a setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA 2017

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00) a favor del Sr. Luigi Enrique Barrera Solis.", hace uso de la palabra el Secretario de la Junta, y manifiesta que es voluntad del Señor Sixto Roberto Mendoza Chancay transferir dichas acciones puesto que por temas personales ya no puede ser parte activa de la compañía.

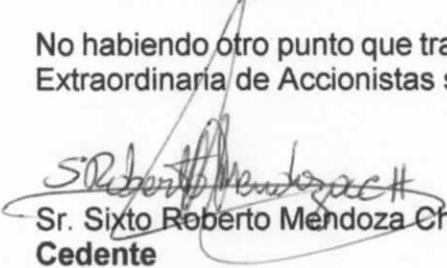
Una vez conocida la moción, el Secretario de la Junta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia u oposición sobre la moción u otra propuesta alternativa para ser considerada. No existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

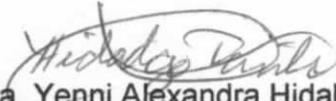
El Secretario de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna, de inmediato el Secretario nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dió el siguiente resultado: La **Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales**, propietaria de mil doscientas ocho **acciones VOTO A FAVOR**; y, el **Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay** propietario de setecientos noventa y dos **acciones VOTO A FAVOR**. La Presidenta, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **dos mil (2.000)** votos que equivalen al 100% del capital social presente, constatando que la Junta, por votación unánime. **Resuelve:** Aprobar la Transferencia de Acciones que ascienden a setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00) a favor del señor Luigi Enrique Barrera Solis.

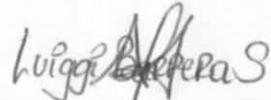
El secretario deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- A) Lista de asistentes y número de accionistas que representan.
- B) Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- C) Grabación de la sesión de Junta General Ordinaria conforme al Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

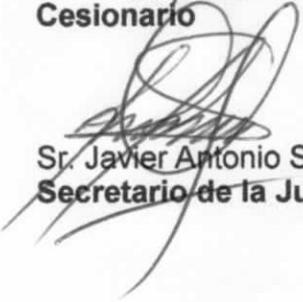
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta dá por terminada la sesión de Junta Extraordinaria de Accionistas siendo las 12h00.

  
Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay  
**Cedente**

  
Sra. Yenni Alexandra Hidalgo Panta  
**Cónyuge del Cedente**

  
Sr. Luigi Enrique Barrera Solis  
**Cesionario**

  
Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales  
**Presidenta de la Junta**

  
Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza  
**Secretario de la Junta**

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA 2017

**COPIA CERTIFICADA: ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINCONSULTING S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las 11:30 am, del día 20 de Octubre del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía LATINCONSULTING S.A., en su oficina ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, edificio Trade Building Torre B, piso 6 oficina 630, con la comparecencia de sus accionistas:

La **Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales** propietaria de mil doscientos ocho (1.208) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00); y, el **Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay** propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00).

El Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza en calidad de Gerente General asume el cargo de Secretario de la Junta y procede a revisar el libro de accionistas, los documentos de acreditación y representación de los accionistas, previo a la instalación de la Junta. Actúa como Presidenta de la Junta su titular Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales. La Presidenta constata y confirma la existencia de los accionistas que representan las dos mil (2.000) acciones equivalentes al 100% del capital de la compañía.

Una vez constatado el quórum legal de instalación reglamentaria de conformidad con la lista de asistentes elaborada y fundamentada en el libro de accionistas cuyo texto es suscrito por el Secretario y la Presidenta de la Junta.

La Presidenta de la Junta manifiesta que una vez que el Secretario ha elaborado la lista de asistentes la misma que formará parte del expediente de este Órgano, declara que existiendo el quórum necesario para la constitución válida para esta Junta, queda formal y legalmente constituida la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas solicitando al Secretario proceda a dar lectura al punto que conforma el orden del día:

**PRIMER PUNTO.**— Transferencia del total de Acciones que posee dentro LATINCONSULTING S.A. el Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay con consentimiento de su cónyuge señora Yenni Alexandra Hidalgo Panta, mismas que ascienden a setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00) a favor del Sr. Luiggi Enrique Barrera Solis.

Para tratar el PRIMER Y ÚNICO PUNTO del orden del día, esto es "La Transferencia del total de Acciones que posee dentro de LATINCONSULTING S.A. el Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay con consentimiento de su cónyuge señora Yenni Alexandra Hidalgo Panta, mismas que ascienden a setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA 2017

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00) a favor del Sr. Luiggi Enrique Barrera Solis.", hace uso de la palabra el Secretario de la Junta, y manifiesta que es voluntad del Señor Sixto Roberto Mendoza Chancay transferir dichas acciones puesto que por temas personales ya no puede ser parte activa de la compañía.

Una vez conocida la moción, el Secretario de la Junta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia u oposición sobre la moción u otra propuesta alternativa para ser considerada. No existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El Secretario de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna, de inmediato el Secretario nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la misma que dió el siguiente resultado: La **Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales**, propietaria de mil doscientas ocho **acciones VOTO A FAVOR**; y, el **Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay** propietario de setecientos noventa y dos **acciones VOTO A FAVOR**. La Presidenta, procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **dos mil (2.000)** votos que equivalen al 100% del capital social presente, constatando que la Junta, por votación unánime. **Resuelve:** Aprobar la Transferencia de Acciones que ascienden a setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00) a favor del señor Luiggi Enrique Barrera Solis.

El secretario deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- A) Lista de asistentes y número de accionistas que representan.
- B) Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- C) Grabación de la sesión de Junta General Ordinaria conforme al Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta dá por terminada la sesión de Junta Extraordinaria de Accionistas siendo las 12h00. f) Sr. Sixto Roberto Mendoza Chancay Cedente. f) Yenni Alexandra Hidalgo Panta Cónyuge del Cedente. f) Sr. Luiggi Enrique Barrera Solis Cesionario. f) Srta. Sujeidy Michelle Cirino Parrales Presidenta de la Junta. f) Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza Secretario de la Junta.

**COPIA CERTIFICADA**

  
**Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza**  
Secretario de la Junta

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA 2017

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y NÚMERO DE ACCIONES, EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINCONSULTING S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2017.**

**Accionistas:**

**Número de acciones:**

SRTA. SUJEIDY MICHELLE CIRINO PARRALES	1.208
SR. SIXTO ROBERTO MENDOZA CHANCAY	792
Total:	2.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00), cada una.



**Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza**  
Secretario de la Junta

## CERTIFICADO

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **LATINCONSULTING S.A.**, con RUC #0992857293001, **CERTIFICO** que la Transferencia de Acciones celebrada con fecha 20 de Octubre de 2017, contó con el consentimiento unánime del capital social.



Sr. Javier Antonio Sotomayor Mendoza  
**REPRESENTANTE LEGAL**




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

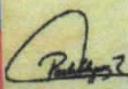
CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 120230384-8


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**HIDALGO PANTA YENNI ALEXANDRA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOS RIOS BABAHOYO**  
**BARREIRO / SANTA RITA**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-11  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL Soltera




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN ESTUDIANTE V4344V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**HIDALGO CAICEDO FAUSTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**PANTA VICENTA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**GUAYAQUIL 2010-03-05**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2020-03-05**



DIRECTOR GENERAL PRIVA DEL CEDULADO


**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017



**009** JUNTA N.º **009 - 146** **1202303846** CÉDULA  
 HIDALGO PANTA YENNI ALEXANDRA  
 APELLIDOS Y NOMBRES


 QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: B  
 FEBRES CORDERO PARROQUIA

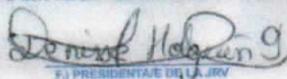



**ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES 2017**  
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017  
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 P.J. PRESIDENTA/E DE LA JRY

IMP. JOM.MJ

